

I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	INFORME MENSUAL DE GESTION
-------------------------------	-----------------------------------

Establecimiento	CECOF VILLA EL INDIO
Nombre	CAMILA DIAZ VERDEJO
Profesión	Psicóloga – Facilitadora intercultural
Horas trabajadas	11 horas semanales
Días permiso administrativo o vacaciones	0
Días licencia médica	0
Periodo de informe (mes)	Noviembre

MONTO BOLETA	260.000 bruto
--------------	---------------

PERIODO DE INFORME	DESDE: día - mes- año	HASTA: día - mes- año
	01/11/2023	30/11/2023

FUNCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO
--

N°	FUNCIONES SEGÚN CONTRATO Y DE ACUERDO A PROGRAMA	RESULTADO
1	<p>Actividades realizadas dentro de los lineamientos técnicos del Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas PESPI.</p> <p>Componente:</p> <p>Acción de orientación y acompañamiento realizada por Facilitador Intercultural en establecimiento de salud.</p> <p>Específicamente:</p> <p>1) Orientar y acompañar a las personas, familias y comunidades indígenas en la gestión de sus necesidades de atención de salud en la red asistencial y coordinar acciones de derivación hacia el sistema de sanación de los pueblos originarios.</p>	<p>Realización de jornadas de atención de salud con medico tradicional indígena (Qulliri) para personas pertenecientes a pueblos originarios parte de la red de salud comunal.</p> <p>Vinculo con comunidades territoriales de PO e identificación de pacientes, a partir del plan de derivación establecido en el Protocolo de Salud Intercultural Indígena:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En salud mental: depresiones leves y moderadas, trastornos de ansiedad, trastornos de dependencia leve y moderada. • Poli-consumo de medicamentos • Adultos mayores con polimorbilidad • Enfermedades culturales y populares • Desarraigo cultural <p>Coordinación de derivaciones de salud para Jornada de salud intercultural junto con referentes a cargo del programa de cada centro de salud comunal: CESFAM EMILIO SHAUFFAUSER, CESFAM CARDENAL CARO, CECOF VILLA EL INDIO, CESFAM LAS COMPAÑIAS, CESFAM PEDRO AGUIRRE CERDA, CESFAM JUAN PABLO II.</p>
	<p>2) Apoyo a la gestión de atención de salud según requerimientos de los usuarios, acompañamiento y acogida en idioma de pueblos originarios, orientación cultural en procesos de hospitalización, tratamiento, medicación y cuidado de la salud en coordinación con el equipo médico del establecimiento. Los establecimientos de</p>	<p>Gestión y preparación de insumos necesarios para cada jornada de salud, respondiendo a los requerimientos del médico tradicional indígena: Equipamiento, solicitud de espacio, insumos.</p> <p>Preparación de tratamiento herbolario para ser entregado en cada jornada y acompañamiento posterior.</p>

<p>salud que cuentan con recurso de facilitador se ubican en espacios habilitados para la acogida, debidamente señalizadas en idioma de pueblos originarios.</p>	<p>Acercamiento a personas de PO al modelo de salud intercultural, incorporando lenguaje de pertinencia indígena asociado a cada cultura. Específicamente se trabaja con la cultura andina: Colla, Diaguita, Aymara y Quechua; y pueblo Mapuche.</p>
<p>3) La población que recibe el servicio es aquella persona adscrita al sistema FONASA (inscrita validada), y que declara pertenencia pueblo indígena de Chile (Casen 2017).</p>	<p>Verificación de paciente que pertenezca a PO y este adscrito al sistema FONASA a través de programa Avis. Orientación a registro de Pertenencia Indígena para usuarios que no tengan actualizado su registro en sistema.</p>
<p>4) Las actividades desarrolladas se registran en hoja de atención diaria y consolidada en el Registro Estadístico Mensual (REM A-26) DEIS. Contempla acción de atención de público, acompañamiento para la acción de derivación a salud indígena, atención de salud complementaria con pertinencia cultural en Programas de Salud y orientación en el proceso de atención en el intrasistema. Participación en acción de capacitación para el personal de salud, actividades de promoción de la salud con enfoque de pueblos originarios y difusión de la variable de pertenencia a pueblos originarios en el sistema de información de salud, (REM 19b de Participación).</p>	<p>Registro de todas las actividades realizadas por parte del programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jornadas de atención de salud, específicamente 2 jornadas al mes, con una asistencia aproximada de entre 14 a 16 pacientes. - Registro de ficha clínica en programa Avis, evolución de ficha y seguimiento de tratamiento. - Registro Estadístico Mensual REM. A04 sección G: Atención de medicina indígena. A19b sección B: Instancias de participación social. A26 sección G: Otras visitas integrales
<p>5) Apoyo a la realización de los otros dos componentes del programa PESPI: Participación Social Indígena y Salud Prestación de Salud Indígena junto a medico tradicional indígena.</p>	<p>Gestión con red de salud y comunidades de PO para la realización de talleres de promoción para la salud desde la mirada intercultural, a partir del dialogo y diagnostico participativo con comunidades de PO de la comuna de La Serena. Específicamente realización de taller realizado por Artesana y cultura Diaguita: TEJIDO EN TOTORA, HERRAMIENTA PARA LA SALUD MENTAL Y COMUNITARIA.</p>

DECLARAMOS, que las actividades mencionadas en este informe se encuentran registradas en la ficha clínica de cada usuario/a (electrónica o en papel de acuerdo a la realidad del establecimiento de salud) e informadas en el Registro Estadístico Mensual asociado al Programa. Esto bajo juramento y en consideración a la obligación legal de un adecuado registro por tratarse de información sensible de las personas atendidas y que contribuye a la trayectoria de continuidad de cuidados en salud.

FIRMA	
FECHA INFORME	20/11/2023
Timbre y Firma Dirección ESEFAM	Timbre y Firma Coordinador/a comunal Programa
Nombre: <i>Carvajal</i>	Nombre:

